



## **UNA MIRADA HACIA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UDES**

Apreciados directivos académicos y docentes reciba cada uno de ustedes un especial saludo. Esta edición del boletín retoma la Evaluación de los aprendizajes actividad del quehacer docente que fue objeto de discusión Nacional en el 2008 en el marco del lema “evaluar es valorar” directriz del Ministerio de Educación. En concordancia con este propósito se contó con la participación del doctor Guillermo Torres Zambrano experto en evaluación para contextualizar y plantear la problemática en el marco de la celebración del Profesor.

En este evento y con satisfacción se certificaron 67 participantes de las actividades de formación docente, que merecen un reconocimiento por la dedicación y disciplina requerida para alcanzar con éxito las metas planteadas. El propósito fundamental de las actividades es generar espacios de reflexión especialmente en temáticas educativas que permitan propiciar cambios en la práctica docente y orientar acciones que alimenten los programas y los currículos, así como desarrollar competencias para el mejor desempeño del docente del ámbito universitario.

Al respecto del tema, se han reconocido en la UDES aspectos por mejorar en la UDES del proceso de valoración del aprendizaje de los estudiantes. En la universidad se concibe la evaluación como un proceso continuo el cual debe ser planificado y desarrollado por diversas estrategias que involucren diferentes tipos de evaluación, técnicas e instrumentos.

La evaluación de los aprendizajes ha sido explorada por medio del estudio titulado “Aproximación a la Evaluación de los Aprendizajes en la UDES” realizado el año pasado, que permitió indagar sobre:

- el cumplimiento de las políticas institucionales en torno a la evaluación de los aprendizajes y
- la articulación de diferentes estrategias de evaluación en las áreas del conocimiento de la oferta educativa de la universidad.



Dr. Guillermo Torres Zambrano y el equipo de Desarrollo Curricular

Este estudio es producto de la sistematización que el departamento de Desarrollo Curricular de la Universidad de Santander hace de las estrategias dirigidas a la evaluación de los aprendizajes como soporte al programa de seguimiento y control del rendimiento, fracaso académico y la deserción de los estudiantes. Hace énfasis en detectar el cumplimiento del reglamento académico y la articulación de diferentes estrategias de evaluación en las áreas del conocimiento de la oferta educativa de la UDES.

Se busca identificar los esfuerzos realizados en la institución para el seguimiento y control del rendimiento, fracaso académico y la deserción de los estudiantes en la UDES y los sentidos pedagógicos, métodos y estrategias y el papel de las políticas y normas institucionales, ejes transversales sobre los cuales el Ministerio de Educación Nacional tiene centrada su política de “evaluar es valorar... para construir calidad”.

Es de considerar que la UDES tiene un comportamiento similar al nacional en cuanto a las causas de fracaso y deserción académica:

- Deficiencia académica antes y después de ingresar a la universidad.
- Deficiencias en las habilidades de aprendizaje asociadas a la lectura y escritura.
- Deficientes bases matemáticas.
- Metodologías tradicionales, tanto en el factor estudio, por parte de estudiantes, como en el factor

docentes en las prácticas pedagógicas.

- Falta de utilización de nuevas tecnologías y medios didácticos en los cursos.
- Dificultades en la planeación del trabajo independiente de los estudiantes.
- Insuficientes mecanismos de seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes.
- Poca cobertura e impacto de programas de asesoría a los estudiantes.
- Dificultad en los docentes para apropiarse del modelo Pedagógico de la institución.

Como respuesta a esta situación, la institución ajustó el reglamento académico y estudiantil según el acuerdo del Consejo Superior No 04 del 31 de Julio 9 de 2007 en el cual se pueden identificar los siguientes aspectos que propician el buen resultado académico y permanencia del estudiante. Al respecto, como parte de los requisitos de admisión el estudiante (artículo 39) debe presentar entrevista la cual se constituye en un espacio para identificar fortalezas y debilidades en los estudiantes, en especial rasgos personales, motivaciones y características socioculturales que deben conducir a un plan de seguimiento por estudiante.

El trabajo académico independiente del estudiante (artículo 15) debe reunir actividades individuales y grupales. Son oportunidades para desarrollar estrategias pedagógicas para afianzar los conocimientos de los estudiantes y constituir un espacio de reflexión e innovación de la docencia.

El estudiante tiene derecho a modificar la matrícula realizando exclusiones de cursos (artículo 63) dentro del periodo académico y en los plazos estipulados. Esto permite al estudiante asumir un control y responsabilidad de su situación académica y permanencia.

La evaluación en la UDES es un proceso continuo (artículo 73) el cual debe ser planificado y desarrollado por diversas estrategias que involucren diferentes tipos de evaluación, técnicas e instrumentos. Una sola evaluación no puede tener una calificación ponderada superior al 20 % de la calificación definitiva del curso (artículo 75).

Cuando un estudiante quede en periodo de prueba la dirección de programa académico establecerá las opciones y decisiones pertinentes a la matrícula académica



Certificación de Docentes, Abril de 2009. Diplomado en Docencia Universitaria - Cursos de Informática.



Grupo de Docentes participantes del Diplomado Formación por Competencias.

del estudiante y hará un seguimiento, acompañamiento y monitoreo del rendimiento académico del estudiante (párrafo del artículo 97). El estudiante debe estar matriculado en el curso de mejoramiento académico. (Artículo 98).

Adicionalmente, es necesario reconocer que en la universidad se han adelantado los siguientes programas para disminuir la deserción:

- Programa de Apoyo y seguimiento estudiantil –PASE realizado por el departamento de Ciencias Básicas y el programa de Fonoaudiología.
- Programa de Aprendizaje Auto Regulado – PAAR desarrollado por Bienestar Universitario.
- Programa LEA, lea, escriba y aprenda de Bienestar Universitario.

Considerando todos los aspectos mencionados, es necesario, indagar por el cumplimiento al reglamento y el seguimiento particular que cada programa realiza para incorporar estrategias dirigidas a disminuir la deserción, en el marco de la siguiente clasificación:

#### **Estrategias preventivas:**

Se concretan en programas de apoyo a la salud como valoración médica y psicológica para garantizar la disposición física y mental, y caracterización sociocultural, demográfica y académica de los estudiantes que ingresan a la UDES

Incluye estrategias para fortalecer la profesión docente, es decir, cualificar las prácticas pedagógicas y Evaluación de la práctica docente.

#### **Estrategias compensatorias:**

Objetivo: suplir deficiencias que se detectan en los estudiantes que reprobaban, desertan, tienen problemas de aprendizaje o de adaptación al ambiente universitario.

- Programa de intervención en mejoramiento académico para “estudiantes en periodo de prueba” en la UDES.
- Programa de Apoyo y seguimiento estudiantil –PASE
- Programa de seguimiento y control de las estadísticas de rendimiento académico promedio, fracaso y deserción.
- Cuestionario para identificar causas del bajo rendimiento académico, fracaso o deserción.

## Estrategias participativas

Objetivo: convocar, informar y hacer participe a la familia cuando se sospecha que el estudiante es un desertor potencial, aunque no es una condición obligatoria, se considera la familia o el acudiente como factor importante para la permanencia de los estudiantes en la universidad.

Acorde a los planteamientos de Ministerio de Educación era pertinente preguntarse sobre:

¿Cuál es el sentido pedagógico de la evaluación?

¿Cuáles políticas específicas dirigidas a la Evaluación de los Aprendizajes se aplican en la UDES?

Pero aún nos inquieta ¿Qué tipo de innovaciones son las que se deben proponer para mejorar los procesos de valoración de los estudiantes?



Ingeniera Olga Arrieta, Dr. Guillermo Torres Zambrano y el Profesor Hermes Valero.

## LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ES UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER

*Por Maribell Galeano Quintero*

En el marco de la celebración del día del docente, en el mes de mayo, el Sociólogo Guillermo Torres Zambrano, Master en Ciencias de la Evaluación visitó la Universidad de Santander - Bucaramanga y presentó ante la comunidad las reflexiones que se han hecho a nivel nacional sobre el tema de la evaluación de los aprendizajes. En la charla respondió a interrogantes sobre los alcances de la evaluación, las miradas y posiciones frente al tema y los retos para mejorar la evaluación de los aprendizajes.

Reconoció que en la actualidad hay cambios en las prácticas de evaluación y estos cambios son mejores porque hay mayor libertad en los procesos evaluativos, se muestran casos en el cual los docentes son muy creativos y las disciplinas se están preguntando sobre lo propio de la evaluación del aprendizaje en sus respectivos campos.

La evaluación se puede entender como una oportunidad de aprendizaje reflexivo, crítico y constructivo para valorar continuamente los procesos y los resultados por medio de juicios fundamentados.

Guillermo Torres Zambrano hizo énfasis, que a pesar de las experiencias innovadoras que se han desarrollado en todo el país es necesario reflexionar sobre la evaluación de los aprendizajes e invitó al auditorio a construir y socializar en la UDES experiencias para compartir en el ámbito nacional y superar una de las grandes dificultades que se ha evidenciado como es concebir la evaluación de una manera más educativa y humana.

Así mismo, mostró ejemplos a nivel nacional sobre como en las instituciones de Educación Superior la

evaluación es una rueda suelta, no se retroalimentan los procesos, no se informa a los estudiantes sobre las condiciones de la evaluación y los procedimientos tradicionales de evaluación no responden al aprendizaje basado en competencias.

El Dr. Torres Zambrano planteo a los docentes algunos aspectos para tener en cuenta cuando se evalúa en primera instancia, la selección del objeto a ser evaluado debe ser claro y preciso y debe responder a la naturaleza de lo que se está evaluando; deben contarse con elementos que permitan desde la evaluación orientar la acción educativa; debe repensarse el papel de los actores que intervienen en la valoración y establecer reglas de juego claras y los deberes y derechos tanto de los profesores y estudiantes en la planeación y desarrollo de la acción educativa. Además, es necesario redefinirse los canales y formas de comunicación en torno al hecho evaluativo, así mismo, es necesario establecer acuerdos sobre los criterios o parámetros para evaluar los juicios evaluativos y se debe generar una información de retorno a todos los interesados en donde el estudiante participe activamente de su análisis.

Hay una preocupación a nivel nacional por la formación pedagógica de los docentes de la Educación Superior y la forma como ésta se traduce en la reiteración de métodos tradicionales o en la innovación de estrategias. Uno de los retos para los docentes es investigar sobre cómo aprenden los estudiantes.

Es urgente involucrar a los estudiantes en el diseño y la planeación de las evaluaciones. De otra parte, la correspondencia entre el modelo pedagógico institucional y evaluación del aprendizaje es factor clave a tener en cuenta en planes de mejoramiento de la calidad de los programas.

## DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN PROFESORES

**LUZ ELENA RUÍZ**

*Profesora de Ciencias Básicas*

El maestro debe tener un rol más activo dentro del proceso educativo observando no sólo cómo aprenden los estudiantes sino teniendo en cuenta variables como el contexto en el que se desenvuelve y su procedencia para lograr que la evaluación sea coherente con el proyecto educativo institucional. La evaluación debe reflejar el aprendizaje integral en el que se tiene en cuenta el conocer, el hacer y el ser. “Debemos ser formadores de estudiantes lo suficientemente preparados para afrontar los retos que les presente el mundo real y que tengan de sus docentes y entidades educativas una buena referencia”.

**JAIME ENRIQUE MATEUS**

*Profesor Ciencias Básicas*

Se suele interpretar la evaluación como un castigo que se utiliza para imponer disciplina en el aula de clase. Por tal razón es necesario replantear el papel de la evaluación como instrumento formativo que refuerce los conocimientos del estudiante y que a la vez se convierta en un medio para sistematizar los procesos de evaluación que realiza el profesor para socializarlos ante el colectivo docente y retroalimentar el proceso.

**PEDRO PATIÑO**

*Profesor de Ciencias Básicas*

La evaluación es una necesidad de la humanidad ya que permite reconocer los errores y da la posibilidad de iniciar un proceso de mejoramiento. El proceso evaluativo debe llevar un fin más humano y social.

## CLIPS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos.

La evaluación debe ser **FORMATIVA** y **SISTEMÁTICA**, es decir, organizada con base en principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos y los métodos y la formulación clara de criterios de valoración.

La evaluación debe ser **FLEXIBLE**, Es decir, que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos; por consiguiente, debe considerar la historia del estudiante, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general, su situación concreta. Además, debe ser **INTERPRETATIVA**, que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del estudiante, **PARTICIPATIVA**, que involucre a varios agentes propiciando la autoevaluación y la coevaluación.

## CAPACITACIÓN DOCENTE SEMESTRE B 2009

El trabajo de capacitación que se desarrollará durante el segundo semestre del 2009 se centra en las siguientes acciones:

1. Curso a docentes de Recién Ingreso: Los docentes deben registrarse al curso virtual para docentes nuevos que está en AVA B-learnig en la Web de la UDES.
2. Jornadas de Orientación Pedagógica (último jueves de mes).
3. Seminario “Formación de Profesores SFP”. Docentes de ingenierías y Ciencias exactas. Septiembre 3.
4. Orientación a docentes que adelantan proyectos de aula.
5. Asesoría Comités Curriculares.
6. Diplomados: “Formación por Competencias” Agosto 28, Metodología: Bimodal. “Docencia Universitaria” Metodología: virtual.
7. Cursos de Informática: nivel básico y nivel intermedio
8. Publicación :Boletín Radar y cartilla de sistematización de proyectos de Aula.



Capacitación Docentes de recién ingreso.